



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 9 de diciembre de 2015

Dictamen N° *A221* 2015/2016
Expediente N° 7003
Honorable Cámara de Senadores:

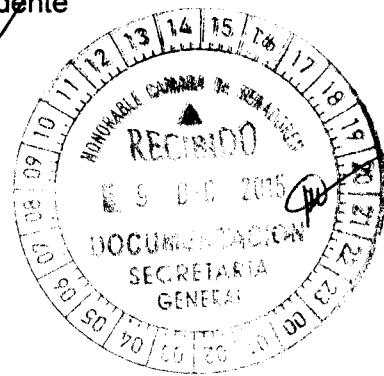
Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL INICISO "C" DEL ARTICULO 20 DE LA LEY N° 5.476/2.015 "QUE ESTABLECE NORMAS DE TRANSPARENCIA Y DEFENSA AL USUARIO EN LA UTILIZACIÓN DE TARJETAS DE CRÉDITO Y DEBITO" presentado por los Senadores Mario Abdo Benítez, Carlos Amarilla y Desirée Masi.

Os saluda con distinguida consideración.

Senadora Blanca Lila Mignarro
Vicepresidenta

Senador Gustavo Alfonso
Presidente

Senadora Desirée Masi
Relatora



Miembros:


Senador Derlis Osorio

Senador Carlos Amarilla Cañete

Senadora Emilia Alfaro de Franco